



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

En la localidad/colonia de La Martinica del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 5:00 hrs. del día 12 del mes de Abril del 2025. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2025301242542** y Descripción de la Obra REHABILITACIÓN DE CARRETERA UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS LOCALIDADES PASO DEL CORREO - LA MARTINICA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 04/ Abril /2025 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-00143-2025 de fecha 25 de febrero de 2025, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el, Director de Obras Públicas Arq. Rafael Uribe López procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

[Firma manuscrita]

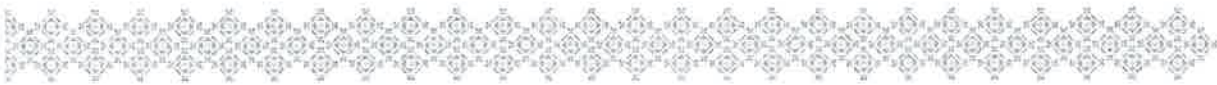
BLANCA KAMINO LEON ROSALES

Miguel GOMED

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| C. <u>Arturo Suarez Aguilar</u> | C. <u>Reyes Bustamante Hernandez</u> |
| C. <u>Lucia Olmedo Garcia</u> | C. _____ |
| C. <u>Rosario Bustamante Hrdz</u> | C. _____ |
| C. <u>Sandra Peña Sanchez</u> | C. <u>ANA IKAEN SAMCHEZ CALDERON</u> |
| C. <u>BLANCA KATINA LEON PASADIS</u> | C. <u>BLANK</u> |

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - Unanime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)
Nombre: Rosario Bustamante Hernandez Teléfono: 229-137-70-99 Firma: [Signature]

Suplente de Presidente (a)
Nombre: Reyes Bustamante Hernandez Teléfono: 784124 9094 Firma: [Signature]

Secretario (a)
Nombre: ANA IKAEN SAMCHEZ CALDERON Teléfono: 7841263237 Firma: [Signature]

Suplente de Secretario (a)
Nombre: Miguel Angel Gomez Lombera Teléfono: 784 109 28 52 Firma: [Signature]

Vocal
Nombre: BLANCA KATINA LEON PASADIS Teléfono: 784 1392015 Firma: [Signature]

Suplente de Vocal
Nombre: Arturo Suarez Aguilar Teléfono: 7841333873 Firma: [Signature]

En uso de la voz, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

[Signature]



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2025**

Número de Obra:	2025301242542
Descripción:	REHABILITACIÓN DE CARRETERA UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS LOCALIDADES PASO DEL CORREO - LA MARTINICA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	LA MARTINICA
Monto Programado:	\$ 6,000, 000.00
Fuente de Financiamiento:	FAISMUN 2025
Metas/Alcances de la Obra:	3 KM
Fecha Programada de Inicio:	01/ABRIL/2025
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2025

*BLANCA KARINA
LICON ROSADAS*

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

*MORA GOMEZ
Rafael Uribe López
RUBA*

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2025301242542** en la localidad de **LA MARTINICA**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 6:30 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

Rosario Bustamante Hernandez

Presidente (a)

Reyes Bustamante Hernandez

Suplente del Presidente (a)

Ara Tejada Sanchez Calderon

Secretario (a)

Miguel Angel Gomez Lombera

Suplente del Secretario (a)

Blanca Kaina Leon Rosadas

Vocal (a)

Arturo Juarez Aguilar

Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO



Arq. Rafael Uribe López

Arq. Rafael Uribe López

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.D.C. Ricardo Wall Reyes

L.D.C. Ricardo Wall Reyes





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2025**

**LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA
PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: LA MARTINICA Fecha: 12/ Abril 2025 Hora: 5:00pm

Número de obra 2025301242542 Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE CARRETERA UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS LOCALIDADES PASO DEL CORREO - LA MARTINICA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Maurilio Gomez Lopez	2979054691456	
2	Jesus Perez Calderon	2979080774831	
3	ANA KANGU SANCHEZ CALDERON	2979087688996	
4	Juan Olmedo Flores	2979137638937	X
5	Lucila Olmedo Garcia	2979073225283	LOG
6	Rosario Bustamante H	2979032314883	
7	Omar castillo Guerra	2979033006647	
8	Vicente Garcia Gomez	2979120850392	Vicente Garcia
9	Antonio Hernandez Gonzales	2979035904113	X
10	Reyes Bustamante Hdz	2979026542677	
11	Sandra Peña Sanchez	2979065752426	
12	Miguel Angel Gonzalez	2979060477577	
13	BLANCA KANIWA LEON ROSANIS	2979018722334	BLANCA KANIWA LEON ROSANIS.
14	Arlet Hernandez Her	2979120105522	A. H. H.
15	Araceli Sanchez Alvarez	2979088060981	
16	Arturo Suarez Aguilar	2979002537527	
17	Graciela Guerra Perez	2979054918697	Graciela G.P.
18	Macario Fernandez Valencia	2979062420406	Macario FV
19	Lucero Fernandez Vazquez	2979043179644	Lucero F.V.
20	Edilberto Contreras Her	2979058387640	Edilberto C. H.

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia, así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma





MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

SEXO M

NOMBRE
BUSTAMANTE
HERNANDEZ
ROSARIO

DOMICILIO
- LOC LA MARTINICA SIN
LOC LA MARTINICA 93540
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR BSHRRS75090930M300

CURP BUHR750909MVZSR900

FECHA DE NACIMIENTO 09/09/1975

SECCION 2979

AÑO DE REGISTRO 1993 03

VIGENCIA 2021 - 2031



INE






ASSISTE



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2207192636<<2979032314883
7509096M3112319MEX<03<<14487<D
BUSTAMANTE<HERNANDEZ<<ROSARIO<

INE

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

6007084

ID MEX 2094000609 << 2979087688996
 9211085M3012316MEX <01 << 12471 <0
 SANCHEZ < CALDERON << ANA < KAREN <<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANCHEZ
CALDERON
ANA KAREN

SEXO M

DOMICILIO
- LOC LA MARTINICA SIN
LOC LA MARTINICA 93540
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR SNCLAN92110830M500

CURP
SACA921108MVZNLN05

FECHA DE NACIMIENTO 08/11/1992





SECCIÓN 2979

AÑO DE REGISTRO 2010 01

VIGENCIA 2020 - 2030

Ana Karen S. C.

INE

A000723

[Signature]
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2359310414<<2979:060477577
7509292:H3212312:MEX<02<<16144<0
GOMEZ<LOMBERA<<MIGUEL<ANGEL<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR






NOMBRE
GOMEZ
LOMBERA
MIGUEL ANGEL

SEXO H

DOMICILIO
- LOC LA MARTINICA SIN
LOC LA MARTINICA 93540
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR GMLMMS75092930H601

CURP
GOLM750929HVZMMG06

FECHA DE NACIMIENTO 29/09/1975


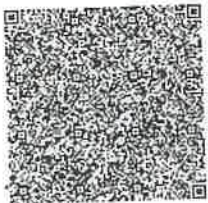


SECCIÓN 2979

AÑO DE REGISTRO 1999/02

VIGENCIA 2022-2032

Miguel Gomez

INE

ADVERTIS

FUJALMEX JARDINES MEXICANOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX 2049208265 << 2979018722334
8011071M3012316 MEX < 02 << 02385 < 7
LEON < POSADAS << BLANCA < KARINA <<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR





NOMBRE
LEON
POSADAS
BLANCA KARINA

SEXO M

DOMICILIO
- LOC LA MARTINICA SIN
LOC LA MARTINICA 93540
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR LNPSBL80110730M300

CURP
LEPB801107MVZNSL05

FECHA DE NACIMIENTO 07/11/1980

SECCIÓN 2979

AÑO DE REGISTRO 1999-02

VIGENCIA 2020-2030

*Blanca Karina
Leon Posadas.*



CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle _____ entre las calles _____ de la Colonia _____ de la (localidad o congregación) La Martinica, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 12 de Abril del 2025, en la Auditorio Mpal. a las 17:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2025301242542** relacionada con la **REHABILITACIÓN DE CARRETERA UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS LOCALIDADES PASO DEL CORREO - LA MARTINICA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.





CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

Papantla, Ver; a 04 del mes de Abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025

Profr. Epifanio Carmona Guerra
Secretario del Ayuntamiento







EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Rosario Bustamante Hernandez
PUESTO: PRESIDENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242542**, con efectos a partir del día 12/04/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CARRETERA UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS LOCALIDADES PASO DEL CORREO - LA MARTINICA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 12 de Abril de 2025.



Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Reyes Bustamante Hernandez
PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242542**, con efectos a partir del día 12/04/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CARRETERA UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS LOCALIDADES PASO DEL CORREO - LA MARTINICA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 12 de Abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. ANA ICAQUE SANCHEZ CALDERON

PUESTO: SECRETARIO

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242542**, con efectos a partir del día 12/04/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CARRETERA UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS LOCALIDADES PASO DEL CORREO - LA MARTINICA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 12 de Abril de 2025.



Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Miguel Angel Gomez L
PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242542**, con efectos a partir del día 12/04/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CARRETERA UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS LOCALIDADES PASO DEL CORREO - LA MARTINICA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 12 de Abril de 2025.




Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. BLANCA KARINA LEON POSADA.
PUESTO: VOCAL
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242542**, con efectos a partir del día 12/ Abril / 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CARRETERA UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS LOCALIDADES PASO DEL CORREO - LA MARTINICA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 12 de Abril de 2025.


Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Arturo Trujano Aguilar
PUESTO: VOCAL SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242542**, con efectos a partir del día 12/04/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CARRETERA UTILIZANDO CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS LOCALIDADES PASO DEL CORREO - LA MARTINICA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 12 de Abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional



FPS 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 12 del mes de Abril del año 2025, a las 5:00 horas, en la localidad La Martinica del municipio Papanantla, de la entidad federativa Veracruz nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra Rehab. de Carretera Con Concreto Asfáltico, que se ubicará en La Martinica toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar.

CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.

Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.

1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO <u>Bustamante</u> CURP	SEGUNDO APELLIDO <u>Hernandez</u>	NOMBRE <u>Rosario</u> NÚMERO DE TELÉFONO	FIRMA O HUELLA
DOMICILIO CALLE <u>La Martinica</u>	NÚMERO <u>S/N</u>	COLONIA <u>La Martinica</u>	C.P. <u>93540</u>

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

2. SECRETARIA (O)

PRIMER APELLIDO <u>Bustamante</u> CURP	SEGUNDO APELLIDO <u>Hernandez</u>	NOMBRE <u>Reyes</u> NÚMERO DE TELÉFONO	FIRMA O HUELLA
DOMICILIO CALLE <u>La Martinica</u>	NÚMERO <u>S/N</u>	COLONIA <u>La Martinica</u>	C.P. <u>93540</u>

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

3. VOCAL

PRIMER APELLIDO
SANCHEZ
CURP

SEGUNDO APELLIDO
CAJONAN

NOMBRE
AMICANON

FIRMA O HUELLA
Amicanon

NÚMERO DE TELÉFONO

7841263237

DOMICILIO

CALLE LA MARTINICA

NÚMERO SIN

COLONIA 9AMMIMICA

C.P. 93540

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

4. VOCAL

PRIMER APELLIDO

CURP Gomez

SEGUNDO APELLIDO

Lombra

NOMBRE

Miguel Angel

FIRMA O HUELLA

Miguel Gomez

NÚMERO DE TELÉFONO

784 109 28 52

DOMICILIO

CALLE La Martinica

NÚMERO SIN

COLONIA La Martinica C.P.

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

ENLACE FAIS

PRIMER APELLIDO

CURP Unibe

SEGUNDO APELLIDO

Lopez

NOMBRE

Rafael

FIRMA O HUELLA

CURP UILR 760 106 HCHRPF08

NÚMERO DE TELÉFONO

7848429000

DOMICILIO

CALLE Abasco

NÚMERO 234

COLONIA Centro

C.P. 93400

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.

La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 BUSTAMANTE
 HERNANDEZ
 ROSARIO

SEXO M

DOMICILIO
 - LOC LA MARTINICA SN
 LOC LA MARTINICA 93540
 PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR BSHRRS750909330M300

CURP BUHR750909MVZSR500

AÑO DE REGISTRO 1983 03

FECHA DE NACIMIENTO 09/09/1975

SECCIÓN 2979

VIGENCIA 2021 - 2031



INE






460279

SECRETARÍA DE ELECTORADOS DE
 LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

IDMEX2207192636<<2979032314883
 7509096M3112319MEX<03<<14487<0
 BUSTAMANTE<HERNANDEZ<<ROSARIO<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

BUHR750909MVZSRS00



Nombre

ROSARIO BUSTAMANTE HERNANDEZ

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124198204207

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ROSARIO BUSTAMANTE HERNANDEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
BUSTAMANTE
HERNANDEZ
REYES

SEXO H



DOMICILIO
- LOC LA MARTINICA SIN
LOC LA MARTINICA 93540
PAPANTLA, VER

CLAVE DE ELECTOR BSHRRY74010630H500

CURP
BUHR740106H1ZSR100

AÑO DE REGISTRO
1996 07

FECHA DE NACIMIENTO
06/01/1974

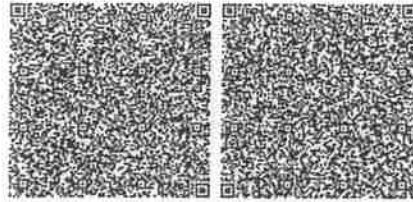
SECCIÓN
2979

VIGENCIA
2024 - 2034

Reyes



INE



BIENES

3

La Ley del INE establece que el INE es el órgano rector del Poder Judicial de la Federación y del Poder Judicial de los Estados y del Poder Judicial de los Municipios.

IDMEX2687269934<<2979026542677
7401064H3412318MEX<07<<12862<0
BUSTAMANTE<HERNANDEZ<<REYES<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

BUHR740106HVZSRY00



Nombre

REYES BUSTAMANTE HERNANDEZ

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124198204206

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

REYES BUSTAMANTE HERNANDEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN




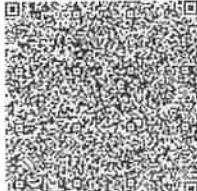
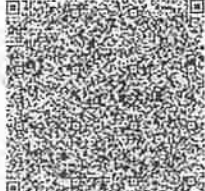

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

INE

6007054

EMPRESA AUTÓNOMA
ESTRUCTURAL
SECRETARÍA DE ELECTORAL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2094000609<<2979087688996
9211085M3012316MEX<01<<12471<0
SANCHEZ<CALDERON<<ANA<KAREN<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR




NOMBRE
SANCHEZ
CALDERON
ANA KAREN

SEXO M

DOMICILIO
- LOC LA MARTINICA S/N
LOC LA MARTINICA 93540
PAPANTLA, VER



CLAVE DE ELECTOR SNCLAN92110830M500

CURP
SACA921108MVZNLN05

FECHA DE NACIMIENTO 08/11/1992

SECCIÓN 2979

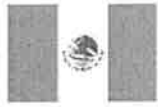
AÑO DE REGISTRO 2010 01

VIGENCIA 2020-2030

Ana Karen S. C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

SACA921108MVZNLN05

Nombre

ANA KAREN SANCHEZ CALDERON



Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124199204594

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ANA KAREN SANCHEZ CALDERON

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN




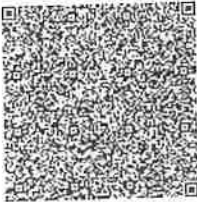


Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.


TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

INE


ADRESA



COMISIÓN EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2359310414<<2979060477577
 7509292H3212312MEX<02<<16144<0
 GOMEZ<LOMBERA<<MIGUEL<ANGEL<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 GOMEZ
 LOMBERA
 MIGUEL ANGEL

SEXO H

DOMICILIO
 - LOC LA MARTINICA SIN
 LOC LA MARTINICA 93540
 PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR GMLMMG75092930H601

CURP
 GOLM750929H-VZMMG06

FECHA DE NACIMIENTO 29/09/1975

SECCIÓN 2979

AÑO DE REGISTRO 1999-02

VIGENCIA 2022-2032

Miguel Gomez

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

GOLM750929HVZMMG06



Nombre

MIGUEL ANGEL GOMEZ LOMBERA

Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124198100725

MIGUEL ANGEL GOMEZ LOMBERA

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>